¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
Ruc: 80025640-9
Tel: 021-494411
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Ref: Contratación Directa Nº 45/19. "Adquisición de Equipos y Materiales Odontológicos". ID Nº 355656.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a las empresas **DENTAL GUARANI con RUC Nº 80025640-9. en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 13, 15 y 16 y ANDRÉS H. ARCE S.A. con RUC Nº 80023488-0 en los Ítems Nº 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 17**, acorde a la **Resolución Nº 1332/I.M.**.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido
09 de Octubre de 2019

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

3 mensajes

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: dguarani@tigo.com.py

9 de octubre de 2019, 12:12

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores
DENTAL GUARANI S.A.
Ruc: 80025640-9
Tel: 021-494411
E-mail: dguarani@tigo.com.py

Ref: Contratación Directa Nº 45/19. "Adquisición de Equipos y Materiales Odontológicos". ID Nº 355656.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a las empresas **DENTAL GUARANI con RUC Nº 80025640-9. en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 13, 14 y 16 y ANDRÉS H. ARCE S.A. con RUC Nº 80023488-0 en los Ítems Nº 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 17**, acorde a la **Resolución Nº 1332/I.M.**.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Certificado de No adeudar Aporte Obrero patronal, (IPS) Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

dental guarani adj.pdf
306K

Dental Guarani <dguarani@tigo.com.py>
Para: UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

9 de octubre de 2019, 13:09

[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

- **dental guarani adj.pdf**
  308K
- **RESOL ADJ.pdf**
  914K
- **COMITE DE EVALUACION.pdf**
  6521K

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores
ANDRES H. ARCE S.A.
Ruc: 80023488-0
Tel: 0981-666011
E-mail: licitaciones@aharce.com.py

Ref: Contratación Directa Nº 45/19. "Adquisición de Equipos y Materiales Odontológicos". ID Nº 355656.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a las empresas **DENTAL GUARANI con RUC Nº 80025640-9. en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 13, 15 y 16 y ANDRÉS H. ARCE S.A. con RUC Nº 80023488-0 en los Ítems Nº 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 17**, acorde a la **Resolución Nº 1332/I.M.**.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Ciudad del Este Municipio
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC MCDE <uoc.mcde@gmail.com>

NOTIFICACIÓN

1 mensaje

UOC - MCDE <uoc.mcde@gmail.com>
Para: Licitaciones <licitaciones@aharce.com.py> 10 de octubre de 2019, 8:16

Ciudad del Este, 09 de octubre de 2019

Señores
ANDRES H. ARCE S.A.
Ruc: 80023488-0
Tel: 0981-666011
E-mail: licitaciones@aharce.com.py

Ref: Contratación Directa Nº 45/19. "Adquisición de Equipos y Materiales Odontológicos". ID Nº 355656.-

En mi carácter de Coordinadora de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicarle, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Adjudicación de la presente contratación a las empresas **DENTAL GUARANI con RUC Nº 80025640-9. en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 13, 15 y 16 y ANDRÉS H. ARCE S.A. con RUC Nº 80023488-0 en los Ítems Nº 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 17**, acorde a la **Resolución Nº 1332/I.M.**.

Aprovecho la oportunidad para solicitar la presentación de los siguientes documentos a fin de proseguir con los trámites administrativos correspondientes:

- Certificado de No contar con Interdicción Judicial, Actualizado.
- Certificado de No estar en Quiebra, Actualizado.
- Declaración Jurada de Cumplimiento del Contrato.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

andres h arce adj.pdf
308K